EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.143 · 10 páginas · Precio: $ 1.— · SANTA FE, MARTES 12 DE FEBRERO DE 1974 · Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Ratificaron acuerdos Perón y Bordaberry

Son el de límites del río de la Plata y el de la construcción de la presa de Salto Grande. Conceptos pronunciados por el presidente argentino

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El presidente del Uruguay, Sr. Juan María Bordaberry, arribó al país para una visita de aproximadamente seis horas, durante la cual refrendó el acuerdo de límites sobre el río de la Plata y el de construcción de la presa de Salto Grande con el presidente Juan Domingo Perón.

El avión en que viajó el mandatario uruguayo en compañía de su comitiva aterrizó en el aeroparque metropolitano a las 9.33 en medio de un cielo totalmente encapotado y con una tenue lluvia.

El presidente Perón, a quien acompañaban la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón, y otros altos funcionarios nacionales, esperó a su visitante en la sala de la zona militar del aeroparque, lugar en que ambos mandatarios intercambiaron palabras de saludo y bienvenida.

Perón había llegado al lugar a las 9.20 y vestía un traje negro. La vicepresidenta lucía un traje de dos piezas de color blanco.

Conceptos de Perón

En la oportunidad el teniente general Perón expresó: "Señor presidente: Yo me aliento extremadamente honrado por tener la tremenda satisfacción de declararlo huésped de nuestro país.

"Llega usted a la casa de sus hermanos; en consecuencia está en su casa.

"Le ruego que se sienta así, porque todos nosotros lo recibimos con esa hermandad que es sincera y que quiero la sienta profundamente como nosotros. Sea bienvenido, señor presidente".

Respuesta de Bordaberry

"Para los uruguayos siempre es muy grato volver a pisar tierra argentina y para mí lo es, por supuesto, en estas [illegible].

"En primer lugar, como uruguayo y en segundo término por tener la oportunidad de retribuir su visita a Montevideo.

"Pero además, y habida cuenta del motivo que nos trae a Buenos Aires respondiendo a vuestra invitación para sellar con nuestra presencia un acuerdo que es un cimiento para la paz y para el bienestar de nuestros pueblos, afirmando sus lazos de amistad; siento también un alto honor el tener la inmensa responsabilidad de que quienes somos protagonistas de este episodio estemos participando en algo de gran trascendencia histórica en los anales de la hermandad de nuestros países.

"Agradezco señor presidente sus palabras de bienvenida y le ruego reciba en su persona y para el pueblo argentino, el más cordial y fraterno saludo del pueblo uruguayo".

Tras las palabras de bienvenida y agradecimiento los dos mandatarios se estrecharon las manos y se sonrieron.

Llaves simbólicas

A continuación el intendente municipal de esta ciudad, José Embrione, entregó a Bordaberry las llaves simbólicas de la ciudad de Buenos Aires, expresando la alegría que le producía el ver al mandatario uruguayo dos veces en suelo argentino en menos de un año.

Anteriormente Bordaberry había viajado el 25 de mayo de 1973 para participar de los actos de asunción del gobierno por el ex presidente Héctor J. Cámpora.

En la residencia presidencial

Posteriormente, los dos mandatarios se dirigieron sonrientes hasta los automóviles que les esperaban en las inmediaciones y en los que se dirigieron a la residencia presidencial de Olivos.

Una vez en la residencia Perón y Bordaberry comenzaron una reunión de trabajo durante la que analizaron diversos temas de interés para las relaciones internacionales entre los dos países.

En un primer momento la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación no dio a conocer oficialmente la existencia de esta reunión, ni los temas que se trataron en la oportunidad.

La reunión finalizó aproximadamente a las 11 y diez minutos más tarde los [illegible] mandatarios se hicieron presentes en una sala especialmente adornada con las banderas y los escudos de los dos países tomando asiento frente a una mesa acompañados por la vicepresidenta, señora de Perón.

En la oportunidad se procedió a leer el acta de canje de los tratados de límites del río de la Plata y, posteriormente, se firmaron los [illegible] documentos ratificatorios, ceremonia que estuvo a cargo de los cancilleres Alberto Vignes y Juan Carlos Blanco, de la Argentina y Uruguay, respectivamente.

Posteriormente se firmó el acta de acuerdo de interconexión energética entre ambos países, los que también fueron signados por los dos cancilleres.

(Radiofoto N.A.)

El teniente general Perón y el Sr Juan María Bordaberry se saludan

VISITARA EL 12 C. RIVADAVIA EL Dr. TAIANA

COMODORO RIVADAVIA, 12 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Jorge Taiana, visitará esta ciudad el 12 de marzo próximo, según lo anunció el titular de Gobierno, Educación y Justicia de Chubut, Dr. José Raúl Remendería.

Dijo el visitante que efectuará importantes anuncios con referencia a la universidad de la Patagonia.

El Dr. Remendería también dio a conocer medidas del gobierno provincial, por las que se mejoran los sueldos de los docentes, personal policial y administración pública, que satisfacen en cierta medida las exigencias de esos sectores.

Los trabajadores de El Mundo han pedido garantías

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Los trabajadores del vespertino "El Mundo" solicitaron al gobierno que "se haga responsable de nuestra seguridad personal y del libre ejercicio de la labor profesional".

También denunciaron que el domicilio de la periodista Ana Guzzetti, que mantuvo un áspero diálogo con el presidente Juan D. Perón el viernes durante la conferencia de prensa realizada en la residencia presidencial de Olivos, fue visitado por "dos personas de civil, que no se identificaron".

La información fue brindada ayer durante una conferencia de prensa que ofrecieron los integrantes de la comisión interna de los trabajadores de ese vespertino y durante la cual desmintieron al presidente Perón cuando éste dijo que "ustedes son la ultraizquierda y la ultraderecha son los otros", al señalar que sólo "son trabajadores asalariados de una empresa que, como todas, fija su línea periodística e ideológica independientemente de las opiniones de su personal".

En la oportunidad Ana Guzzetti destacó que la pregunta que molestó al presidente Perón fue formulada porque se la encargó "la jefatura del diario".

También denunció que dos "compañeros del diario han recibido reiteradas amenazas contra su vida, demostrando los autores de las mismas estar interiorizados de sus horarios de trabajo y de los hábitos de sus familiares más cercanos".

En lo que hace al comunicado de la comisión interna de trabajadores de "El Mundo" reitera que "afirmamos nuestra desconcierto ante el hecho de haber sido involucrados y caracterizados como 'ultraizquierdistas' cuando dentro del personal de "El Mundo" —como en el caso de los demás medios— existen diversidad de ideas y tendencias políticas, que no son más que un reflejo de las existentes en el país".

Liberan en Chile a un argentino

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Después de intensas y prolongadas gestiones ante el gobierno de Chile, recuperó su libertad el ciudadano argentino Pedro Tsakoumagkoc, según trascendió en esferas allegadas a la Cancillería.

Posición de E. U. en la crisis energética

Nixon pidió a los delegados de los países consumidores de petróleo que no firmen acuerdos individuales con los países árabes. Más cooperación

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Richard Nixon pidió personalmente a los representantes de las 13 principales naciones consumidoras de petróleo que enfrenten la actual crisis energética en una base de cooperación, en lugar de arreglos individuales con los países árabes.

En una cena ofrecida anoche en la Casa Blanca a los delegados de las naciones que concurren a la conferencia de dos días de naciones consumidoras de petróleo, Nixon dijo que, si no se hace de esta manera, lo que se conseguirá será "elevar los precios, hundir nuestras economías y separarnos a todos".

"Conviene al propio interés de cada uno de nosotros cooperar en la seguridad y el comercio y en descubrir y explotar fuentes de energía", dijo el jefe de Estado.

El canciller de Alemania Occidental, Walter Scheel, respondió a las palabras de Nixon y elogió a Estados Unidos —el país menos afectado por la presente escasez de petróleo— por haber iniciado la conferencia.

El canciller alemán dijo que la cooperación debería ampliarse para incluir también a productores de petróleo y previno que tanto los productores como los usuarios del petróleo tenían incentivos para mantener los precios competitivos con otras fuentes de energía.

"Durante demasiado tiempo los precios del petróleo fueron demasiado bajos. Ahora son demasiado altos y la cuestión del precio justo continuará enfrentándonos por algún tiempo", dijo Scheel.

Algunos funcionarios estadounidenses dijeron que Nixon y el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, estaban obteniendo éxito en su posición con todos los delegados, excepto los de Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores francés, Michel Vobert, denunció vigorosamente los planteamientos estadounidenses como un esfuerzo por imponer "un nuevo orden mundial de energía".

Señaló Jobert: "no debemos aparecer ante el mundo como buscando definir por nosotros mismos un 'nuevo curso' que inevitablemente conduciría a una confrontación con los países productores y, quizás, con todos los países en desarrollo. No busquemos establecer o imponer un nuevo orden mundial de energía".



(Radiofoto UPI)

Los cancilleres participantes en la conferencia internacional sobre energía que se realiza en Washington, asisten al agasajo ofrecido anoche por el presidente Richard Nixon

Credenciales de un embajador de nuestro país

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Presentó sus cartas credenciales al presidente Juan María Bordaberry el nuevo embajador argentino, Guillermo de la Plaza.

Tras el acto protocolar cumplido al mediodía en la Casa de Gobierno, de la Plaza y el primer magistrado departieron por diez minutos privadamente, declarando el embajador luego de la entrevista que Bordaberry "tuvo la gentileza de invitarme para que lo acompañe mañana en su viaje a Buenos Aires", donde asistirá al canje de los instrumentos de ratificación del tratado de límites en el Río de la Plata.

De la Plaza dijo también que había entregado a Bordaberry un mensaje personal del presidente de su país, Juan D. Perón.

Obregón Cano finalizó su gestión en Bs. Aires

El gobierno federal habría aumentando sus presiones para que finalice con su posición de otorgar aumentos

BUENOS AIRES, 12 (NA). —Los distintos puntos de vista sobre la forma de ser preservado el Pacto Social, según lo entiende el gobierno nacional o el Poder Ejecutivo de Córdoba, fueron analizados durante cinco horas por el ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, y el gobernador de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano, quien esta mañana regresó a su provincia.

Aparentemente, en la oportunidad el gobierno federal aumentó sus presiones sobre el Poder Ejecutivo cordobés para que finalice con su posición de otorgar incrementos salariales a trabajadores de esa provincia.

En lo que va del año el gobierno de la provincia mediterránea autorizó, por intermedio del vicegobernador Atilio López, un aumento de 56 mil pesos moneda nacional a los conductores de los ómnibus de transporte de pasajeros de la ciudad que ahora tienen un emolumento mínimo de 200.000 pesos moneda nacional.

Ayer la Cámara de Senadores convirtió en ley el estatuto del empleado público que otorga aumentos de 45 mil pesos moneda nacional —a partir del 1º de enero— a todos los trabajadores que dependen de la administración provincial.

Dice que participaron de la reunión además de los dos funcionarios ya nombrados, el subsecretario del Interior, Arturo del Río; el ministro de Trabajo, Ricardo Otero; Antonio Lupiañez, José Insua, Humberto Saavedra, Aldo Conti y Santiago Díaz Anderson por la Confederación Argentina de Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros (CAETAP) y Juan Carlos Piva, de la Confederación General Económica (CGE). También se señala que en determinado momento, estuvo presente el secretario de Hacienda Ricardo Lumi.

En esa información se señala que la reunión se mantuvo ininterrumpidamente desde las 11 hasta las 16 y que, durante su transcurso, se trató el problema de los aumentos de sueldos a los trabajadores del transporte de Córdoba y el objetivo desconocimiento de la vigencia del Pacto Social, como la más inmediata consecuencia.

También se añade que el Pacto Social es la única garantía de control eficiente para evitar una inflación descontrolada y que, a la manera de una cadena, no podía tener eslabones débiles, pues la totalidad de su suerte estaba contenida en cada una de las zonas y esferas de su aplicación.

El comunicado añade que, durante la entrevista, se analizaron todos los aspectos de la cuestión y de sus posibles soluciones, restando ahora, solamente, que el gobierno de Córdoba, en cumplimiento del Pacto Social que suscribiera, arbitre las que permitan [illegible] superar esa situación y volver el curso de sus procedimientos al cauce de los compromisos preexistentes.

Asimismo se declara que, en la oportunidad, no se trató ningún problema político o político-institucional con relación a la provincia de Córdoba.

Los distintos puntos de vista sustentados por los gobiernos nacional y de Córdoba respecto al Pacto Social ya se hicieron públicos a fines del año pasado cuando Obregón Cano afirmó que también quiebra ese acuerdo el hecho de que haya trabajadores que no pueden vivir con el sueldo que perciben por sus labores.

El gobierno central, en cambio, entiende que el asalariado cuenta —en estos momentos— con un suelo mínimo que le permite satisfacer sus necesidades más apremiantes y que no corresponde al otorgamiento de incrementos salariales masivos que puedan desatar una nueva ola inflacionaria en todo el país.

Esta posición fue sustentada oficialmente por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, en un comunicado que dio a conocer el mes pasado.

La vigencia del Pacto Social que ha sido duramente criticada por los gremialistas enrolados en la línea "clasista" donde se destacan el vicegobernador López, René Salamanca y Agustín Tosco, es uno de los pilares fundamentales de la política económica preconizada por el ministro de Economía, José Gelbard.

Jack Kubisch reunióse con el canciller

BUENOS AIRES, 12 (NA) —El subsecretario para asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Jack Kubisch, conversó con el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Alberto J. Vignes, acerca de la próxima conferencia de cancilleres americanos a realizarse, a partir del 19 del actual, en México.

Kubisch, había llegado el domingo a la noche a Buenos Aires y partió ayer a las 16.30, hacia Río de Janeiro, en prosecución de la gira que, con el mismo propósito que lo trajo a esta ciudad realiza por varios países sudamericanos.

Participó de la reunión con el canciller Vignes el nuevo embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Robert Hill, quien llegó recientemente al país e ingresó al despacho de Vignes poco antes que Kubisch, con el propósito de hacerle entrega de sus cartas credenciales.

Kubisch declaró posteriormente que se habían referido a los temas de la agenda de la reunión de México "sobre todo, en cuanto se refiere a asuntos de interés común para la Argentina y los Estados Unidos".

Vignes expresó que la Argentina concurrirá a la reunión con el mayor deseo de una colaboración efectiva para procurar resolver los requerimientos de los países latinoamericanos. Añadió que Kubisch le había señalado el interés que la conferencia ha despertado [illegible] como que se espera que se produzca una conclusión importante para el futuro de las relaciones de los países del hemisferio.

(Radiofoto UPI)

El candidato del Partido Laborista inglés, Harold Wilson (izquierda), y el primer ministro Edward Heath, al iniciar sus respectivas campañas políticas con vistas a los comicios del 28 del corriente.

Hay normalidad en el sector de Suez

EL CAIRO, 12 (Reuter). — La vida se normaliza gradualmente en la zona del canal de Suez, devastada por dos guerras, y la población espera ansiosamente el ruido de las dragas, grúas y otros equipos que limpiarán la vía de agua.

Se espera que el presidente Anwar Sadat autorizará en breve la operación de limpieza de la arteria marítima de 160 kilómetros que fue la línea divisoria entre las fuerzas egipcias e israelíes durante más de seis años.

Egipto asignó aproximadamente 38 millones de dólares para la primera fase de la limpieza del canal y espera que haya aportes de fondos extranjeros para la operación, estimada en alrededor de 325.000.000 de dólares.

La remoción de minas y otros explosivos del canal demorará algunos meses, después de lo cual comenzará el reflotamiento de alrededor de 80 buques hundidos.

La autoridad del canal de Suez realiza negociaciones con varias empresas internacionales para lograr la ayuda de salvar los barcos sumergidos.

Nueva etapa de las negociaciones

TEL AVIV, 12 (Reuter). — Israel y Egipto están por concluir hoy una nueva etapa en la destrabazón de sus respectivas fuerzas a lo largo del canal de Suez, mientras en las alturas de Golan el cañoneo ha cobrado otras dos vidas.

Un policía israelí y una mujer norteamericana resultaron muertos, de acuerdo con un parte militar israelí, en el transcurso de un ataque de tres horas librado ayer y que los colonos locales calificaron como el [illegible] la guerra de [illegible].

Cañones, tanques y morteros libraron un duelo a lo largo de prácticamente toda la longitud del frente del Golan. También resultaron con heridas cinco soldados israelíes y un civil.

El comunicado acusó a los sirios de apuntar con su artillería contra kibbutzs (colonias agrícolas). La víctima norteamericana, Esther Ben David, de 28 años, murió al caer granadas de mortero en el patio del kibbutz Ramata [illegible]min. Su hijo, al que llevaba en brazos, resultó ileso.

Conversaciones entre Egipto y Sudán

EL CAIRO, 12 (Reuter). — El presidente Anwar Sadat mantuvo conversaciones sobre la situación del Medio Oriente con su colega sudanés, Jaafar Nimeiry, quien visita Egipto por primera vez en tres años.

El presidente Nimeiry voló hacia un aeropuerto no revelado en el desierto occidental para la reunión con Sadat en su residencia de descanso cerca de Alejandría.

La conferencia fue un preludio a una limitada reunión cumbre árabe a efectuarse [illegible] esta semana, probablemente en Egipto, para discutir el uso del petróleo como arma y la confrontación política con Israel.

Se espera que los países que asistirán al cónclave, convocado por Sadat, sean Arabia Saudita, Kuwait, Argelia, Marruecos y Siria.

Negativa de Zolshenitsyn

MOSCU, 12 (AFP). — El escritor soviético disidente Alexandre Zolshenitsyn se negó a presentarse hoy a la segunda convocación de un juzgado de Moscú, que le había sido entregada ayer lunes, se supo hoy aquí.

La convocación era para hoy a las 10 hora local y según amistades del escritor Zolshenitsyn se encontraba en su departamento a esa hora, y no ha tenido ningún contacto con las autoridades desde que les anunció el lunes su decisión de no presentarse a ninguna convocación.

Los alrededores del edificio donde vive Zolshenitsyn están custodiados por policías en civil, que aparentemente controlan las entradas y salidas de personas.

El escritor había recibido el viernes pasado una primera convocatoria, que su mujer Natalia se negó a aceptar, pues no llevaba número de registro. En una declaración entregada el lunes al policía encargado de trasmitirle la segunda convocatoria Zolshenitsyn informó a las autoridades que no tenía la intención de obedecer, pues "antes de pedir a los ciudadanos que respeten la ley, afirmó el escritor, comiencen por respetarla ustedes mismos".

A 1816 técnicos de la NASA licencian

CABO CAÑAVERAL, 12 (AFP). — El licenciamiento automático de 1.816 técnicos del espacio fue la consecuencia aquí del regreso a tierra, el viernes, de la tripulación de Skylab-3, misión termina[illegible]

A los mineros de Gran Bretaña se hizo una oferta

LONDRES, 12 (UPI).— El presidente del Sindicato de Mineros del Carbón, Joe Gormley, citó hoy a los demás líderes de la organización para discutir una oferta de un grupo de hombres de negocios de contribuir hasta con 100.000 libras esterlinas (230.000 dólares) diarias para poner fin a la huelga que sostienen sus representados.

De acuerdo con los dirigentes sindicales, los hombres de negocios —que no fueron identificados— dijeron que pagarían el dinero desde el primero de marzo hasta que el conflicto se solucione.

Los líderes laborales estimaron que esto significaría entre 1.50 y tres libras de alza semanal en los salarios de los 269.000 mineros en huelga, si retornan al trabajo mientras se discute su problema.

Gormley dijo que, junto con el secretario general del sindicato, Lawrence Daly, ha considerado seriamente la oferta.

"Somos de la opinión que vale la pena analizarla", señaló Gormley. Agregó que la propuesta la presentó al sindicato el banquero londinense Godfrey Bradman.

Gormley señaló que Bradman dijo que representaba a un grupo de prósperos hombres de negocios ansiosos de que la huelga termine debido al daño que representa a la [illegible]

Esta ya se había visto seriamente perjudicada con la semana de tres días decretada el 31 de diciembre por el gobierno, en un esfuerzo por ahorrar energía.

Gormley dijo que Bradman rehusó entregar los nombres de los hombres de negocios, pero expresó que estos están dispuestos a contribuir hasta 2,5 millones de libras esterlinas (5,75 millones de dólares) "porque se encuentran desesperadamente ansiosos de que los mineros vuelvan al trabajo".

La suspensión de labores en las minas de carbón comenzó la medianoche del sábado.

Debido al fracaso del gobierno en encontrar una fórmula que evitara la huelga, el primer ministro, Edward Heath, ordenó la disolución del Congreso y una elección general extraordinaria para el 28 del corriente.

Los mineros exigen de un 30 a un 35 por ciento de alza en sus salarios, pero la Dirección Nacional del Carbón (estatal) sólo les ofrece un 16.5. Este es el máximo que el gobierno podía otorgar de acuerdo con los planes anti-inflacionarios de Heath.

Por otra parte, los líderes de la otra organización en conflicto —los conductores de locomotoras— votaron ayer suspender, hasta después de las elecciones, su prohibición de [illegible]

EL CAFE EN EL DESARROLLO DE COLOMBIA

BOGOTA (UPI) — El candidato presidencial del Partido Liberal, Alfonso López Michelsen, declaró que el café "sigue [illegible] la espina dorsal del desarrollo colombiano", pese a que el [illegible] de las exportaciones no tradicionales fue durante 1973 superior al de ese producto básico.

López, a quien varias encuestas dan como favorito para ganar las elecciones del 21 de abril próximo, afirmó que, si triunfa, su gobierno respaldará íntegramente a la empresa multinacional "Café Mundial", que se constituirá en Londres la semana próxima con participación de los principales productores: Brasil, Colombia, Costa de Marfil y Portugal.

Señaló que el café representa para Colombia el diez por ciento del producto bruto nacional y el 3º por ciento de su producción agrícola. Asimismo indicó que este año el fisco percibirá [illegible].000 de pesos (120.000.000 de dólares) por concepto de impuestos cafeteros.

Dijo también que el año pasado "el café generó para la [illegible] de equipos y materia prima 565.000.000 de dólares, sin los cuales no hubiera sido posible, ni en ése ni en otros años, que Colombia mantuviera dentro del grupo andino una posición privilegiada como país industrial".

Sobre la empresa "Café Mundial" declaró: "esa compañía, cuyos estatutos serán divulgados en breve y que tendrá por objeto sostener los precios, no sólo de nuestro café en todas partes del mundo, para que seamos los vendedores los dueños de las circunstancias, yo quiero que se sepa que contará con el respaldo integral de mi gobierno".

La economía chilena en época de Allende

Por Adolfo G. Marino

WASHINGTON, 12 (UPI). — Casi en el ocaso de su existencia, el Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP), acaba de cumplir una tarea que, en medios diplomáticos y financiero, no se titubea en calificar como inusitada e histórica.

Los expertos del CIAP y los de otros organismos que participaron la semana pasada en el examen de la economía chilena, escarbaron cada grieta, escudriñaron todo rincón, para luego someter a análisis todo el material a mano.

Los resultados fueron sorprendentes: el CIAP sentó en el banquillo de los acusados al gobierno del difunto presidente Salvador Allende. Más aún, y he ahí lo inusitado, fue un juicio político.

Por primera vez el CIAP, un organismo eminentemente técnico, no tuvo recato en decir que "este cuadro económico se insertaba además en un marco de fuerte tensión política y social".

El profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Paul Rosenstein-Rodan, calificó los años de gobierno de la Unidad Popular de "desastre" y afirmó que su política "fue más populista que socialista".

Con el objeto de acentuar más lo que fue el gobierno de Allende, Rosenstein-Rodan dijo que "aún Fidel Castro se supone que observó: 'El socialismo marxista es una revolución de la producción, esta es una revolución del consumo'", quiere decir, que para el hombre que puso de rodillas a la economía cubana, lo de Chile era intolerable.

"Yo hablo no como un erudito después de los hechos —advirtió el profesor—, pero como muchos otros economistas, dije en una conferencia en noviembre de 1972 que predecía que ese sistema posiblemente no podría durar otro año".

El secretario del Consejo Económico y Social (CIES), Walter Sedwitz, puso el dedo sobre la llaga al declarar que, por primera vez, el CIAP y la secretaría afrontan "un grave problema, serio, de reconstrucción nacional, una emergencia".

Sedwitz caló más hondo aún al señalar que la junta militar halló "una economía en quiebra, una situación financiera caótica y un estado social deplorable".

Los juicios de Rosenstein-Rodan y Sedwitz son terriblemente acusatorios, pero aún lo son cuando provienen de dos hombres calificados de profesar ideas liberales en la economía y la política y partidarios de la pluralidad de ideologías, como realidad del mundo actual.

Los expertos que participaron en la reunión no salían de su asombro al comprobar que la ayuda que prestó la Unión Soviética al "gobierno hacia el socialismo" de Salvador Allende fue sólo de 1.000.000 dólares.

¿Por qué esa apatía financiera de Moscú hacia un gobierno cuyos dos pilares principales, los partidos Socialistas y Comunista, se confiesan marxistas-leninistas y devotos del Kremlin?

La contestación a la interrogante surge clara. Moscú no podía depositar confianza, ni mucho menos exponer su dinero, en un gobierno que parecía incapaz de quebrar la estructura democrática del Estado chileno, pese a que Allende hizo serios tanteos para vulnerar la Constitución.



(Radiofoto UPI)

Nixon asiste a un oficio religioso. - De izquierda a derecha, la viuda del ex presidente Eisenhower, un escolta militar, la Sra. Cox y el presidente Richard Nixon. El oficio se realizó en un templo de Washington

La nueva ley universitaria

BUENOS AIRES, 12 (NA). — "La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) ha remitido treinta y ocho invitaciones a rectores y decanos universitarios para el primer debate de la ley universitaria que se realizará el 20 del actual en la sede de la entidad", dijo el secretario general Simón Furlón.

"Además, agregó, nos estamos comunicando con todos los sectores estudiantiles, con las juventudes políticas y con los [illegible] y no docentes universitarios para que tengan una amplia participación en la serie de debates que comenzaremos el miércoles de la próxima semana".

"Hemos estado, expresó el dirigente gremial, en la Facultad de Filosofía y, pese a que enfrentaban algunos problemas entre los mismos estudiantes, coincidieron en participar en nuestras reuniones".

Los debates de CTERA han sido fijados para los días 20, 21, 22 y 28 de este mes en la sede de avenida de Mayo 1437.

El intercambio de opiniones se hará bajo el lema de CTERA abre el debate" y con referencia a las siguientes pautas: objetivos y funciones de la universidad, gobierno de la universidad, posible ampliación del gobierno universitario, designación de los docentes, presupuesto y política de becas.

Si bien CTERA no nuclea a sectores vinculados a la enseñanza terciaria inicia el debate gremial en defensa de lo que consideran prioridad: la ley universitaria debe ser parte de una ley general de educación elaborada con sentido de oportunidad y con respeto a las libertades humanas".

Para esta ley general, según lo anticipara NA hace pocos días, diferentes equipos de CTERA trabajan desde hace tiempo.

Al hacerlo, según declaraciones de sus dirigentes, responden a sugerencias de sus filiales que están basadas en las experiencias que los docentes han obtenido y obtienen en las distintas regiones del país".

La recaudación aduanera por multas en enero

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Dirección Nacional de Aduanas obtuvo más de 85 millones de pesos moneda nacional durante enero, en concepto de multas por infracciones a la introducción de mercaderías, según se informó oficialmente.

De acuerdo con esa noticia, durante ese lapso se labraron 68 sumarios por infracciones a la introducción de mercaderías en equipajes, habiéndose recaudado en concepto de multas la suma de 85.561.072 pesos m/n.

La principal infracción fue la de traer en los equipajes artículos no permitidos, obteniéndose multas por $ 64.833.170.

Otra infracción importante fue la falsa manifestación de importaciones que reportó 11.187.034 pesos moneda nacional.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia).— En su edición de hoy, "El Descamisado", el más notorio portavoz periodístico de la "tendencia revolucionaria", expone la primera respuesta de la JP al severo enjuiciamiento formulado por Perón el jueves último, y en cuya oportunidad el líder justicialista descalificó como integrante del movimiento a dicho sector.

"Nadie tiene derecho a echarnos del Movimiento Justicialista", dice con su firma el director Dardo Cabo, quien expresa además que Perón "fue quien marcó el camino del socialismo nacional para los peronistas. Allí están los libros, —agrega— las cartas, la película donde él lanza esa propuesta". Y después expresa que "por recogerla, ahora somos infiltrados".

* * *

EL semanario combativo finaliza manifestando que "no hay decretos, ni leyes ni expulsiones que nos modifiquen. Nos podrán sacar todo; echar gobernadores, expulsar diputados; fulminarnos en la función pública, volarnos las unidades básicas, rompernos la ficha, pero vamos a seguir siendo peronistas". La alusión a los gobernadores ataño directamente a la renuncia del ex mandatario de Buenos Aires, Oscar Bidegain, y a las presiones que la conducciones política y sindical del Movimiento Peronista en el orden nacional, están ejerciendo sobre los gobernadores de Mendoza, Salta, Córdoba y Santa Cruz, quienes hasta el momento no han sido cuestionados por el gobierno central pero son drásticamente forzados a desprenderse de colaboradores de la "tendencia" acusados de promarxistas.

* * *

EL mandatario de Salta, Miguel Ragone, [illegible] ayer a su provincia [illegible] que el ministro del Interior, Sr. Llambí, y el secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima, le advirtieron que el Poder Ejecutivo nacional no participa del conflicto en Salta. Sin embargo, Ragone advirtió a su ministro de Gobierno y otros funcionarios cuestionados por las 62 Organizaciones y la CGT que deberán abandonar su gabinete. Se trata en todos los casos de figuras de la "tendencia" y los gremios locales [illegible] ahora que sean sustituidos de común acuerdo.

* * *

IDENTICA situación ha encontrado a su llegada a la capital federal el mandatario de Mendoza, Alberto Martínez Baca, a quien un cabildo abierto de las ramas del peronismo de su provincia le ha apuntado sus cañones por la misma causa. Martínez Baca tuvo hoy conciencia de que la Casa Rosada no promoverá su intervención pero como en el caso salteño los observadores advierten que no podría continuar en su gestión si no accede a las exigencias de sus adversarios. El gobierno nacional es respetuoso de las autonomías provinciales, había dicho el presidente el viernes, pero también agregó que las 62 Organizaciones, como entidad política legal, puede declarar persona no grata a un mandatario.

* * *

EL hueso más duro de roer es y seguirá siendo, sin embargo, el de Córdoba. Su gobernador, Ricardo Obregón Cano, estuvo cinco horas y media en el Ministerio del Interior. Aquí, el cuestionamiento lo ejerce también el poder central porque el gobierno cordobés ha ignorado los compromisos del Pacto Social en el caso de los transportistas de pasajeros y no parece dispuesto a dar paso atrás, por aquello de que aumento concedido es aumento pagado. Mientras Obregón Cano llegaba ayer a Buenos Aires y se dirigía al Ministerio del Interior, el Senado de Córdoba daba otro salto sobre el Pacto Social aprobando el nuevo estatuto de los empleados públicos de la provincia con aumentos de 45.000 pesos nacionales, retroactivos a partir de enero. Algunos senadores, en minoría, se habían opuesto a la sanción por las razones ya apuntadas, pero la presión de la calle en Córdoba supera, desde luego, a la que se pueda ejercer desde Buenos Aires.

El presupuesto tratará esta semana el Senado

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En el transcurso de la semana actual la Cámara de Senadores convertirá en ley el proyecto de presupuesto nacional para 1974, que ya cuenta con media sanción de Diputados, según se informó en esferas parlamentarias.

La Comisión de Presupuesto del Senado, que preside el senador Humberto Romero (FREJULI — Corrientes) se encuentra estudiando el correspondiente despacho el cual estaría listo para mañana.

La cámara lo trataría el jueves en un debate que, según se anticipó, se prolongará por espacio de ocho horas y en cuyo transcurso hablarán, además de Romero, los senadores Juan Carlos Pugliese (Radical) y Amadeo Frugoli (Demócrata de Mendoza).

Se tiene entendido que la Cámara alta avalará la sanción de Diputados por los que el proyecto quedará definitivamente convertido en ley.

Sobre las carnes piden informes al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El problema de desabastecimiento y de la distorsión de los precios de las carnes vacunas ha provocado preocupación en el Congreso y dos legisladores presentaron pedidos de informes al Poder Ejecutivo.

El diputado Jorge Omar Viale (Demócrata Progresista) pidió que se informe "si ante la distorsión de precios y el desabastecimiento, claramente advertido en el mercado de carnes vacunas, habrá de apoderarse con toda urgencia un sistema de tipificación de carne en gancho para que los frigoríficos entreguen sus productos al precio fijado por el Estado nacional". Pregunta también "si para tales fijaciones de precios, se tendrá en cuenta los dos aspectos esenciales: consumo y exportación, a los efectos de una mayor equidad para la producción, comercialización y exportación, con la finalidad de lograr el cumplimiento de las disposiciones de precios oficiales".

En los fundamentos el legislador dice que "debe entenderse como grave perjuicio para la producción y el consumo, el trato igualitario que se brinda en materia de precios tanto a las carnes de calidad como a las inferiores; también deben evitarse los sobreprecios que se pagan por estas últimas, por significar una falta de estímulo a la calidad, agregando a esas circunstancias económicas, y al no discriminarse calidades de ningún tipo, se descuida la sanidad animal por una natural gravitación de hechos, pues el decomiso es absorbido por el productor y no en la etapa de faenamiento".

Por su parte el diputado justicialista Luis Rubeo pidió que el Ministro de Economía informe "si tiene conocimiento que la industria frigorífica, tanto la del sector privado como la que se encuentra administrada por el Estado está trabajando a un ritmo operativo aproximado a sólo el 30 por ciento de su capacidad".

Seguidamente consulta "si en su área se ha estudiado esta situación, a qué causas atribuye la semi-paralización de la industria frigorífica argentina, con el consecuente perjuicio para el país y sería amenaza de desocupación para miles de trabajadores" y "si han adoptado medidas adecuadas para conjurar la notoria obstrucción y sabotaje de sectores ganaderos contra el régimen de comercialización de haciendas establecido por el Poder Ejecutivo, evidenciado principalmente en la negativa a suministrarlas para la industrialización y el consumo, expresando en qué consiste y sus resultados".

Declaraciones de Balbín a la agencia "Tass"

BUENOS AIRES, 12 (Télam) — En una entrevista concedida a la agencia soviética "Tass", el Dr. Ricardo Balbín calificó como "positiva la actitud del gobierno con respecto a Cuba".

El titular del Comité Nacional de la UCR dijo que su partido tiene "desde siempre decidida su postura y su conducta para con todos los pueblos del mundo y con referencia a Cuba, ha dado claros pronunciamientos, fundamentalmente el de la unión latinoamericana sin distinción de ideologías, sobre la base del mutuo respeto".

Con respecto a la apertura diplomática y comercial del gobierno argentino hacia Cuba, recordó que "el plenario del Comité Nacional de la UCR, en su reunión del 2 del corriente, declaró que vería con agrado que en la reunión de cancilleres de América, a realizarse en México el 21 de este mes, el canciller argentino exprese el deseo de nuestro país de que, para bien de la paz y la unidad del continente, se levanten las medidas o sanciones que recaen sobre la república de Cuba".

Ascensos en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Por decreto número 463 del Poder Ejecutivo nacional, fechado el 8 de febrero pasado, fueron ascendidos en la Policía Federal, al grado inmediato superior, 6 comisarios mayores, 6 comisarios inspectores, 6 comisarios y 2 subcomisarios.

Los oficiales ascendidos son los siguientes: a comisario general, los comisarios mayores Juan Carlos Obon, Augusto Enrique Magagnoli, Roberto Bruno, Roberto Estebal Pidal, Angel Liparoti y Omar Enrique Pinto; a comisario mayor los comisarios inspectores Ventura Salvador Berges, Guillermo César Orgiles, Ricardo Joaquín Battaglia Miglioranza, Juan Carlos Serrano, Juan C. Arnaldi y Alberto González Magno; a comisario inspector, los comisarios Héctor Romero Novara, María Pedreira, Juan Carlos María Fedreira, Juan Carlos Caballero, Miguel Esposito, Vicente Rubén Rosati y Salvador Víctor Consoli; y a comisario, los subcomisarios Julio Cristóbal Gauna, Angel Orlando Sánchez, Daniel Enrique Alegre, Argentino Patricio Morel, Julio Puliani, Hugo Horacio Rebasti, Hugo Sergio Castillo y Julián Eduardo Vargas.

Desmentida de la Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Federación Gráfica Bonaerense desmintió versiones que vinculaban a la entidad con una medida de fuerza propiciada por la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

La Gráfica agregó que la versión afirmando que el gremio pararía juntamente con periodistas es unilateral ya que en ningún momento han sido consultados los dirigentes de la organización ni se han expedido mecanismos estatutarios.

Con relación a la decisión de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires de resolver un paro para el próximo miércoles o jueves en señal de repudio por el crimen del fotógrafo profesional Julio César Fumarola, directivos del Sindicato de entidad no tiene prevista ninguna medida de fuerza.

Denuncia un diputado un pacto que crea un ente latinoamericano

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Se denunció en el Congreso que el convenio que crea la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) "viola gravemente los principios reconocidos por el Derecho Internacional, esenciales para una integración justa de los países latinoamericanos".

La afirmación fue formulada por los diputados que integran la Alianza Popular Federalista y el Acuerdo Parlamentario Federal, quienes señalaron la necesidad de que la Argentina no ratifique ese convenio por cuanto avala la tesis brasileña en lo referente a recursos naturales.

Recientemente, las Naciones Unidas aprobaron una resolución que es favorable a la tesis argentina en el sentido de que deben realizarse consultas previas a otros estados cuando sus obras puedan afectar sus intereses.

En tal sentido el diputado Ricardo Balestra, del Pacto Autonomista Liberal de Corrientes, señaló que habría sido intención de la delegación argentina presente en la creación de la OLADE, sustanciar la tesis de la consulta.

Pero, ante la negativa de varios países, y para no quedar fuera del convenio, se decidió resignar esa posición y establecer un inciso en el cual, para la solución de cualquier conflicto, se deberá convocar a un ente permanente de la organización, pero con la conformidad de todos sus integrantes. "De tal forma —señaló Balestra— si uno de los países integrantes de la OLADE decide no participar en la reunión el conflicto queda sin solución".

Ante esa situación, los legisladores provinciales señalaron que lo que se debería hacer sería el intercambio, con los países con los cuales pudiese surgir un conflicto en el uso de recursos comunes, de notas reversales, en las cuales se aclare que la interpretación dada al convenio, y en especial, en lo referente al inciso "a" del artículo tercero.

Este punto cuestionado dice textualmente "Los países firmante del tratado podrán utilizar sus recursos naturales "en la forma que cada año, en ejercicio de sus indiscutibles derechos de soberanía lo estime más apropiado a sus intereses nacionales".

De tal forma, según lo estiman necesario los legisladores federalistas, se debería aclarar en esas notas que la interpretación a dar a ese inciso, se debería referir exclusivamente a los recursos propios y no a los compartidos.

Asimismo la diputada María Cristina Guzmán de Andreussi, señaló que, como en el caso de la represa de Itaipú, se pone en peligro la seguridad de la Nación. En tal sentido agregó que la represa puede disminuir el nivel de las aguas, no permitiendo la navegación en el Paraná, y "en el caso de un enfrentamiento bélico, la voladura de Itaipú por parte de Brasil, significaría la inundación de vastas zonas del litoral, que poseen un desarrollo clave para una economía de guerra".

Finalmente se señaló que, durante el transcurso del debate del presupuesto nacional, se habría informado del problema al ministro de Economía, y se expresó asimismo que se encontraría a estudio de la Cancillería.

Una demanda fue ratificada por el diputado R. Arce

Distribución de armas entre grupos civiles

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El diputado nacional justicialista, Rodolfo Arce, ratificó su denuncia de que el ex director del Servicio Correccional de la Provincia de Bs. Aires, Norberto C. Ugolini, distribuyó armas entre grupos civiles para dominar la rebelión de los guardiacárceles.

La denuncia la realizó en una nota que envió al comandante general del Ejército, teniente general Leandro N. Anaya, a quien solicita la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de Ugolini, que es coronel retirado.

Arce, que fue uno de los principales censores de la actuación del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain, ya había realizado denuncias similares ante la Cámara de que forma parte y en forma pública a representantes de la prensa.

En su nota a Anaya dice textualmente: "tengo el agrado de dirigirme al señor comandante general a los efectos de adjuntarle testimonio y pruebas sobre reparto de armas a grupos civiles ajenos a la repartición, pertenecientes al gobierno de la provincia de Buenos Aires, por parte del coronel (RE) Norberto C. Ugolini, director del Servicio Correccional de esa provincia.

"Adopto este procedimiento ante la reiteración del coronel Ugolini en el sentido de que confirme o rectifique mi denuncia. Como legislador nada me obliga a ello —yo ya cumplí con el deber que me impone la Constitución Nacional— pero entre de satisfacer expectativas, entiendo que compete a esa institución, a través de un tribunal de honor, investigar los hechos denunciados y las pruebas aportadas, por si los mismos afectan la palabra y el honor del mencionado jefe en situación de retiro efectivo.

"Por mi parte, juzgo que encontrándose secuestrados dos coroneles de la Nación y habiendo sido asesinados varios otros jefes, todo acto que contribuya a estimular la acción de las fuerzas irregulares, que actúan al margen de las instituciones, lesiona y afecta el espíritu de solidaridad y de camaradería que son las bases morales en se asienta la unidad y el prestigio del Ejército".

Al congreso del SUPE fue Otero

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero inauguró oficialmente el VIII Congreso General Extraordinario de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) que se realiza en el salón "Felipe Vallese" de la CGT.

El ministro reseñó la actuación del movimiento obrero en el proceso de "reconstrucción y liberación nacional que llevó al poder al teniente general Perón".

Destacó la lucha de los trabajadores y afirmó que el ex secretario general de la central obrera, José Rucci, bajo cuya advocación se realiza el congreso petrolero, "indicó el camino a los trabajadores organizados en nuestro movimiento con su martirologio que culminó haciendo realidad la premisa de la vida por Perón".

Planteará problemas la paralización de una obra

ROSARIO, 12 — La paralización de los trabajos en el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en la vecina localidad de San Gregorio, planteará una seria situación para la iniciación de las clases en el próximo mes de marzo.

La construcción del edificio, el más moderno en esta provincia, ya que cuenta con laboratorio de físico-química, de idiomas, de actividades prácticas y de mecanografía por computación, es el fruto del anhelo no sólo del área escolar zonal, sino también de los distritos y jurisdicciones vecinas.

Alto número de alumnos concurren a este establecimiento, de renombre nacional, cuyas clases se dictaron el año pasado, por estar en construcción su nueva y flamante dependencia, en la parte antigua —hoy demolida— en habitaciones que habían sido cedidas para que no se interrumpiera el ciclo de enseñanza.

La paralización de la obra se debe, a estar a lo informado, por la falta de remisión de fondos, tramitación que se efectúa ante la Dirección Nacional de Arquitectura (DINAE), siendo infructuosa las esperas.

Los sectores representativos de todos los niveles han iniciado un movimiento para poner de relieve, ante las más altas autoridades nacionales, las falencias anotadas y solicitar la delimitación de la responsabilidades pe[illegible].

Los [illegible]jos de esta obra pública son administrados por la asociación cooperadora, la que se ha destacado en su cometido, señalándose que desde el mes de mayo de 1973 la situación premanece sin solución.

Gestiones para elevar el precio de las gaseosas

ROSARIO, 12 — Directivos de la Sociedad de Bares y Confiterías realizan tramitaciones para lograr la autorización de nuevos precios en el expendio de bebidas gaseosas.

La Dirección de Comercio había instituido un margen [illegible] costos de explotación, con lo [illegible] tella mediana a 88 pesos moneda nacional, elevaba su precio de expendio, enfriada y en mesa, a 1,32 pesos.

La entidad representativa de este tipo de comercialización ha solicitado la admisión de un costo de explotación que llevaría el precio de venta al consumidor a 1,50 pesos.

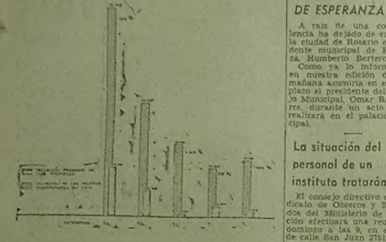
Durante las gestiones se mencionó la categorización de negocios, que en principios serían tres categorías: la primera comprendería las confiterías exclusivamente; las segundas, confiterías con otros rubros, y la tercera, a los bares el paso.

En esta posibilidad el expendio de gaseosas de botella mediana se solicita que puede ser de 2,20, 1,70 y 1,60 pesos.

(Radiofoto UPI)

Naves detenidas en Suez. - Cascos abandonados, una draga y 13 navíos atrampados en el canal de Suez desde la guerra de 1967. Ahora se iniciarán las tareas de despeje de la importante vía de agua

MUNICIPALES



Se estudia la modificación del régimen de la tasa de inmuebles

La secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha dado un informe sobre ciertas deficiencias descubiertas en la percepción de la tasa general de inmuebles, las que están en vías de corregirse a través de un estudio tendiente a modificar sensiblemente el modo de recaudación de dicho tributo.

Se destaca al respecto que el mayor peso de la carga tributaria está siendo soportado por las nuevas propiedades, en virtud de que su valuación fiscal se practica actualmente en moneda corriente, la que, como es sabido, ha sido perdiendo su valor en los últimos años, como consecuencia del proceso inflacionario. De tal manera, las edificaciones de los últimos años se encuentran valuadas a precios muy superiores a las propiedades antiguas, tasaciones que superan ampliamente la razonable diferencia que pudiera existir por depreciación a raíz del tiempo.

Valores fiscales

El gráfico que publicamos muestra los valores fiscales promedio, de las edificaciones existentes hasta 1972, comparado con las construcciones o mejoras incorporadas a los registros catastrales en 1973. Su observación es suficientemente elocuente en lo que atañe a la sensible diferencia de tales valuaciones, diferencias que oscilan entre el 428 por ciento y el 4.348 por ciento.

Las categorías

De acuerdo con la nota gráfica, las categorías corresponden a las ubicaciones geográficas de las propiedades en la planta urbana, según el siguiente detalle:

Categoría 1 A: Inmuebles ubicados entre H. Yrigoyen, 1º de Enero, Juan de Garay y Corrientes.

Categoría 1 B: Inmuebles ubicados entre Bv. Pellegrini/Gálvez, Avda. Freyre, General López, avenida de circunvalación, Leandro N. Alem y Marcial Candioti (excluídos los de la categoría anterior).

Categoría 1 C: Inmuebles ubicados aproximadamente entre Larrea, Patricio Cullen, Llerena, vías del F.C. Belgrano, Iturraspe, Facundo Zuviría, Mariano Comas, López y Planes, Paraguay, Crespo, Días de Solís, Mendoza, San José, Juan de Garay, Bv. Zavalla, J. J. Paso, parque Belgrano, puerto y laguna Setúbal, además de las siguientes avenidas: López y Planes hasta Fray Cayetano Rodríguez, Facundo Zuviría hasta Estanislao Zeballos, Aristóbulo del Valle hasta avenida Galicia, Gral. Paz hasta Javier de la Rosa, Javier de la Rosa desde Gral. Paz hasta Patricio Cullen (excluídos los de las categorías anteriores).

Categoría 2: Inmuebles ubicados entre Larrea, Blas Parera, Bv. Pellegrini, vías del F.C. Belgrano, vías del F.C. Mitre, Buenos Aires, Santiago de Chile, Bv. Zavalla, además de todo el barrio Centenario (excluídos los de las categorías anteriores).

Categoría 3: Todos los inmuebles excluídos en las categorías anteriores.

Situación injusta

Es evidente que, a través de lo señalado, y siendo el tributo directamente proporcional a la valuación fiscal, las propiedades edificadas recientemente deben soportar una parte sustancial de la carga tributaria, situación sumamente injusta, porque a la vez que desalienta las nuevas construcciones, impulsa a la evasión fiscal por parte de sus propietarios.

A raíz de estas anormalidades, es que se está estudiando el régimen actual de la tasa de inmuebles, con la finalidad de subsanar sus deficiencias al más corto plazo, tarea que la secretaría de Hacienda municipal ha acometido para arribar a la eliminación de las falencias existentes.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones se encuentran detenidos despachos telegráficos a nombre de Montenegro, Grupo Pesicosl, Edith F. de Feigielson, Demarco Ecdo Jdo Penal, Alicia O. de Lagardoy, Alcide Biasomi, Mario Ramírez y Mario Torricella.

FALLECIO EL INTENDENTE DE ESPERANZA

A raíz de una corta dolencia ha dejado de existir en la ciudad de Rosario el intendente municipal de Esperanza, Humberto Bertero.

Como ya lo informáramos en nuestra edición de ayer, mañana asumiría en su reemplazo el presidente del Concejo Municipal, Omar Barraguirre, durante un acto que se realizará en el palacio municipal.

La situación del personal de un instituto tratarán

El consejo directivo del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación efectuará una reunión el domingo a las 9, en su local de calle San Juan 2751 con el objeto de considerar, entre otros asuntos, la situación del personal del Instituto de Educación Física. Para tal fin se ha citado a la delegada interina, Srta. Susana García.

Por otra parte, se ha dispuesto llevar a conocimiento de todos los institutos y delegados del área educacional la resolución del Ministerio de Trabajo por la cual se reconoce y se faculta únicamente al SOEME para actuar y entender en todo trámite de índole gremial.

Sanidad avícola

Entre la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Asociación de Veterinarios Especialistas en Aves, se ha firmado un convenio con el objetivo de proteger la sanidad avícola provincial.

Se ha convenido la puesta en marcha de un registro epizootiológico de enfermedades que llevará la Dirección General de Sanidad Animal y en el que colaborarán los médicos veterinarios especialistas en aves.

Mediante este registro se podrá evaluar la incidencia de las enfermedades en las distintas zonas de la provincia y su distribución estacional, con miras a obtener datos fidedignos que permitan la adopción de medidas preventivas.

GREMIALES

Cuestionan ferroviarios un proyecto para construir la autopista Santa Fe-San Justo

Declaraciones del gobernador de la provincia, efectuadas en ocasión de una conferencia de prensa formalizada días atrás en Buenos Aires, con respecto al proyecto para construir la autopista Santa Fe-San Justo, aprovechando para ello el talud y terrenos del ferrocarril Belgrano han suscitado inquietud en el gremio.

Sobre el particular la Agrupación Ferroviaria Peronista "Unidad Solidaridad y Organización ha remitido telegramas a la Unión Ferroviaria central y a distintas seccionales exteriorizando su preocupación, ya que de concretarse la iniciativa, supone la clausura no de un ramal sino de una vía principal que comunica con Vera-Barranqueras y Vera-Las Toscas, con notorios perjuicios para la empresa, se afirmó.

Paralelamente resultarán afectados centenares de trabajadores en su mayoría de Vías y Obras, quienes merced a sacrificios han conseguido levantar sus viviendas propias a lo largo y en las cercanías del trazado de los rieles.

Directivos de la agrupación que visitaron "El Litoral", entre ellos Carlos Canciani, Antonio Ruta, Conrado Canario, Enrique Mir, Antonio Ríos y Angel Soriano, expresaron que los ferroviarios no se oponen a la construcción de una obra de tales características que supone un loable esfuerzo del gobierno para mejorar sustancialmente la red vial, pero sí cuestionan que se utilicen esas instalaciones ferroviarias, debido a los argumentos expuestos.

Sugieren que el camino sea construído paralelo a la ruta once, lo que acortaría el recorrido, sin afectar al ferrocarril, ya que en la práctica la vía sería clausurada aplicándose lineamientos del resistido plan Larkin.

Reunión de delegados en el gremio municipal

Mañana, a las 19, se reunirá el cuerpo de delegados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales a los efectos de analizar —según se informó— distintos problemas.

Se anunció, además, que con posterioridad, habrá de convocarse a una asamblea general extraordinaria de afiliados para el viernes próximo a las 19.30.

El temario se dará a conocer oportunamente.

CONSTRUCCION

Expulsiones. — La comisión ejecutiva de la UOCRA, seccional Santa Fe, informó que se realizó una reunión de delegados, determinándose separar de la organización a los señores Emilio Maidana y Amalio García.

A los nombrados se les imputa responsabilidades en "una campaña en contra de las actuales autoridades" a la vez que "alerta a los afiliados para que no se dejen sorprender por autotitulados dirigentes que no representan a nadie".

Solicitan la devolución de haberes docentes

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al gobernador de la provincia y al ministro de Educación y Cultura solicitándoles se arbitren las medidas correspondientes a fin de que se efectivice la devolución de haberes descontados a los docentes a raíz de las medidas de fuerza llevadas a cabo en el año 1973.

Tal solicitud se formula de acuerdo con la reciente ley aprobada por el Poder Ejecutivo provincial.

El esfuerzo del hombre para almacenar la energía del sol

Se celebró en París una de las conferencias científicas más significativas de los últimos años: el Primer Congreso sobre el Uso del Sol al Servicio de la Humanidad.

Asistieron 600 investigadores de los cinco continentes, y se presentaron 400 trabajos que, según un informe del comité organizador, "cubren todos los aspectos imaginables del problema, desde la fabricación de plantas de fuerza solar de millones de vatios hasta el efecto de la luz solar sobre plantas y animales y el uso del sol para acondicionar el aire".

Entre estos trabajos hay temas muy atractivos como el uso de la energía solar en cocinas y aparatos de calefacción industrial y hogareña para proveer a los recintos del aire acondicionado; para mover motores de los futuros automóviles; para desalinizar agua del mar, etc.

La preocupación de la Sociedad Internacional de Energía Solar, organizadora del Congreso, no es nueva. Desde que Arquímedes empleó los rayos concentrados del Sol para incendiar la Armada de Marcelo en Siracusa, los sabios sueñan con captar el calor para emplearlo en liberar al hombre de sus pesados trabajos físicos. El día que se descubran los medios de utilizar industrialmente los rayos del sol, todos los problemas relativos a la energía (que tanto preocupan en estos momentos a la humanidad) quedarían resueltos.

Fuente eterna de energía

La energía total que el Sol irradia al espacio alcanza a una cifra fantástica de vatios: 370 seguidos de 24 ceros, o dicho de otro modo más "digerible", cada centímetro cuadrado de la superficie del Sol irradia aproximadamente 6.000 vatios. Cifra verdaderamente enorme, pero de ella sólo una pequeña cantidad, un dos millonésimo, llega a la Tierra. Esta "pequeña cantidad es, en un año, de 200 billones de t.e.c., porción que corresponde únicamente a la energía detenida por la atmósfera exterior; 120 billones alcanzan la superficie de la Tierra y alrededor de 30 billones de t.e.c. es interceptada en zonas de tierra firme, es decir, no contando los océanos (Un t.e.c. es una forma de expresar la energía. Quiere decir "toneladas equivalentes de carbón").

En menos de un minuto llega del Sol a la Tierra energía suficiente para satisfacer todas nuestras necesidades durante un año. El calor radiante perdido por el Sol en un solo segundo, es igual al producido por la combustión de 11.500 millones de toneladas de antracita, en un segundo. Y si estos datos no dan una idea clara de lo que es la energía para fundir y llevar a punto de ebullición 2.500 millones de kilómetros cúbicos de hielo, en el lapso de una hora, lo que equivale a fundir una capa de hielo de un poco más de 1.000 kilómetros de espesor y que cubriera toda la Tierra.

Y si nos fuese posible captar el exceso de calor que recibe el techo de nuestra casa en un solo día de verano tropical, tendríamos reservas eléctricas suficientes para accionar la estufa de la cocina durante todo el resto del año y un poco más.

Estas cifras parecen inverosímiles y nos demuestran cómo, por ejemplo, todas las exigencias de energía de Europa y Africa serían satisfechas con la luz solar que cae sobre una pequeña área del desierto del Sahara, el sitio de la tierra en donde los tormentos de calorías que el sol reparte sobre la arena del desierto casi ininterrumpidamente, le ofrecen a esta región del mundo las mayores posibilidades de explotación de la luz solar.

Robar al sol su energía

Desde Arquímedes hasta los "paneles solares" del Skylab, el hombre se ha preocupado por estudiar la forma de aprovechar la energía solar. En 1978, durante la Exposición Internacional de París, fue presentada una ingeniosa máquina de vapor accionada por energía solar. La caldera accionaba a su vez una pequeña imprenta, que producía diariamente 500 ejemplares del periódico Le Soleil (El Sol).

Cinco años más tarde un ingeniero sueco hizo funcionar una caldera de vapor, mediante la utilización de la energía solar captada en un espejo cóncavo de 19 metros cuadrados.

En 1913 fue instalada en El Cairo, cerca al Nilo, una máquina destinada a funcionar por medio de espejos parabólicos. La energía que producía era suficiente para alimentar máquinas de vapor de 50 caballos que se utilizaban, mediante bombas, en distribuir el agua para los riegos de algodón en una extensión hasta de 300 hectáreas. El proyecto fue abandonado porque no podía competir con el costo del carbón, que en aquella época se cotizaba a muy bajo precio.

El invento más eficaz hecho posteriormente, en los años 1930 a 1932, fue el realizado por el norteamericano Charles Greeley Abbot. El aparato comprendía un espejo parabólico de aluminio, que concentraba los rayos de luz provenientes del sol hacia un tubo colocado dentro de una estufa. Dentro del tubo, fabricado según el principio de los thermos, existía un líquido opaco que absorbía el calor solar y elevaba su temperatura hasta un grado suficiente para calentar el agua de una caldera. Las experiencias de Abbot demostraron que por medio de una máquina de vapor podía convertir en trabajo mecánico un 15% de la energía solar interceptada.

Los pronósticos

En los últimos años, laboratorios de física de casi todos los países del mundo, comprendidos varios latinoamericanos, trabajan en estas investigaciones. Uno de los asistentes al Congreso de París, el profesor Fred S. Dubin, experto del gobierno estadounidense en asuntos de arquitectura, dijo que "la energía solar sería más económica para fines de esta década que la obtenida por los medios convencionales de producción y que en algunas regiones será más barata, incluso, que el gas y el petróleo".

En los Estados Unidos las investigaciones para el uso de la energía solar en las "casas solares" ha avanzado más que en ningún otro país; se estima que en los próximos cien años la casi totalidad de las casas y edificios de la zona sudoccidental, que es la más adecuada, utilizarán calor solar para las cocinas, calefacción, aire acondicionado, etc.

Actualmente, se informó en el Congreso de la capital de Francia, se están construyendo varios edificios provistos de uno de apartamentos etc. con paneles solares, entre ellos Hebere (Vermont) y el edificio sede del Jardín Botánico de Milbrook (Estado de Nueva York). En total, informaron los delegados norteamericanos al Congreso parisiense, hay ya "unas 30 construcciones en todo Estados Unidos que cuentan con energía eléctrica de origen solar".

Francia es uno de los países más adelantados en las investigaciones sobre el uso de la energía solar. Han sido construidas tres casas provistas de receptores de energía solar (instalados en las paredes) y para finales de este año unas diez, aproximadamente, serán puestas a la venta.

Son muy interesantes las investigaciones que actualmente desarrollan en Israel, en donde ya han inventado "motores solares", destinados especialmente a las labores del campo.

En la ciudad de Ashkabad (URSS) fue construida hace pocos años la primera central térmica solar, que acciona una gran caldera. La energía solar, interceptada por un reflector parabólico de 20.000 metros cuadrados en el que hay colocados 1.293 espejos, alimenta una turbina que enlazada a un generador eléctrico produce anualmente dos millones de kilowatios-hora.

En el espacio sideral

En el espacio la radiación solar se utilizó por primera vez como fuente de electricidad en el satélite Vanguard, puesto en órbita el 17 de marzo de 1958. Llevaba 108 pilas solares de silicón, en seis grupos de 18 pilas cada uno. La radiación del Cinturón Van Allen dañó las pilas, pero dos años después el satélite aún transmitía algunas señales.

Los satélites de comunicaciones meteorológicos, Telestar y Tiros, entre otros, llevan paneles cubiertos de miles de pilas de silicón, algunas de las cuales se hallarán siempre frente al sol, obteniendo así la energía que necesitan para cargar las baterías.

Los vehículos espaciales que deben cumplir funciones a gran altura utilizan hasta 50 mil pilas de silicón montadas en "paneles solares" que pueden replegarse dentro del cohete en el momento del lanzamiento, y plegarse al llegar a órbita. En el caso del Skylab, uno de los paneles solares no se desplegó, y su reparación constituyó una proeza de los tripulantes.

Para los vehículos espaciales de los próximos años (1973-1980) se están proyectando, con miras a satisfacer permanentemente sus necesidades de energía eléctrica, sistemas a base de metales líquidos como fluidos activos con metales híbridos para almacenamiento de calor de alta temperatura. Para esto se han diseñado ya grandes concentradores parabólicos que serán fijados en la nariz del cohete espacial, los que se desplegarán después del lanzamiento. También se están diseñando convertidores termoiónicos para aplicaciones espaciales, que resultan, al menos teóricamente, inmunes a la radiación y pueden trabajar a las más altas temperaturas logradas en la región focal de los concentradores solares.

La capacitación de las fuentes de energía que el Universo le regala al hombre provenientes de las cataratas, de los océanos, de los vientos y de las fuentes geotérmicas, incluso de las plantas, pero especialmente del sol, hará posible la realización de muchos sueños que han inquietado la no a través de los siglos. — CIMPECOBA.



Dos aspectos del vecino distrito: arriba, una humilde vivienda amenazada por las agua. Abajo, animales que han invadido la vía pública.

INQUIETUD EN ALTO VERDE POR LA CRECIDA DE LAS AGUAS. EVACUACIONES

Los síntomas —de proverbiales a esta altura del año— del conocido problema de la creciente de las aguas, se vienen acentuando últimamente en las zonas ribereñas de nuestro medio. Así, en el vecino distrito de Alto Verde, los aprestos de evacuación de algunas familias, con destino a sitios más seguros, dan a la situación la dosis de seriedad que las circuntancias requieren.

En el terraplén

En el trayecto que va desde el puente de madera existente en las inmediaciones del Yacht Club, hasta la zona urbana propiamente dicha, de Alto Verde, desde hace tres días los primeros grupos de familia, vienen trasladando sus enseres más necesarios a los sectores laterales del terraplén. Evidentemente, la persistente lluvia está agravando el problema de la incipiente crecida de las aguas, y los pobladores de la zona de emergencia ven con aumentada alarma la posibilidad de que en algún lugar del camino compactado, se produzcan cortes que impedirían el tránsito hacia la población ribereña.

Es decir que, si a esto que apuntamos, debemos agregarle que ya se nota la presencia de numerosos animales provenientes de las islas vecinas, en medio de la calzada del terraplen, y que esta presentaba hoy signos de intransitabilidad, en manera especial en el sector del acceso sur al puente de madera, se estará de acuerdo en que el problema se acrecienta y que se hace urgente la concurrencia de los medios oficiales en ayuda de los necesitados. En manera especial, cabe señalar que es en estos momentos cuando la tarea de ayuda se hace más positiva, es decir, la prevención de consecuencias mayores, y además, más factibles de concreción, por cuanto luego, desatado el problema hasta sus últimas instancias, la asistencia y los trabajos pertinentes se convierten en dura tarea, con el doble esfuerzo de hombres y máquinas.

Medidas oficiales

A través del contacto que hoy tuvimos con el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo Fischer, se nos señaló que, como el problema de la crecida se viene notando desde hace un tiempo, a partir de la localidad de San Javier, hacia el sur, hasta las cercanías de Helvecia, en dicha zona están trabajando máquinas especiales en la solución de varios problemas costeros, del mismo modo que en Barranquitas Oeste, en nuestra ciudad.

Y como es una realidad que no existe "abundancia" de elementos mecánicos para asistir en la medida que fuere necesario, recién en estos momentos —según manifestaciones del titular de la cartera— se comenzará a atender en la medida de lo posible, la zona de Alto Verde.

En primera instancia, Obras Públicas de la provincia, Vialidad y la secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad, se encuentran coordinando las primeras decisiones para atacar la situación imperante, habiéndose ya dispuesto que una máquina retroexcavadora y un camión cargador frontal, que se hallan en Barranquitas, se afecten de inmediato a la zona de Alto Verde para la prevención de los posibles indicios de cortes del terraplén.

Puente de madera

El acceso sur del puente de madera, a raíz de su elevación, está requiriendo notable esfuerzos a los vehículos que vienen del vecino distrito, para ganar el paso de madera. En estos días de intermitentes lluvias, se hace cada vez más evidente la necesidad impostergable de que se continúe la aplicación de la carpeta asfáltica que existe desde el colgante y llega al piso del puente que cruza el riacho Santa Fe, hasta el primer codo del camino que va a Alto Verde. El barro acumulado y resbaladizo ha convertido a ese sector, con el movimiento de los vehículos que salen del puente y desembocan en el camino, en un riesgo constante para los conductores y para los propios habitantes de esa zona.

Convendría que a nivel gubernamental se tuviera muy en cuenta este problema, para cuando sean superados los inconvenientes de la crecida. La [illegible]entación de ese sector [illegible] tan necesaria, como [illegible] originariamente el tra[illegible] que viene desde el puente colgante.

MERCADOS

Fue escaso el ingreso en el Mercado local

La persistente lluvia que continuó afectando seriamente el estado general de los caminos, redujo nuevamente en la fecha la entrada de animales al Mercado de Hacienda local, repitiéndose el panorama de los últimos días.

Unicamente [illegible] 27 cabezas (22 vacas y 5 vaquillonas), 4 overos negros y 4 cuarterones. En el [illegible] la entrada de camiones fue de 11. Los precios de plaza mantuvieron el mismo nivel, registrándose el único cambio en la cotización de las vaquillonas buenas, que se elevó a $ 3,75.

Nov. liv. a 4,20; Overos neg. a 4,20; Novillitos a 4,10; Vaquillonas a 4,05; Terneros a 4,50; Vacas a 3,50; Conserva 2,50 a 3; Toros a 3,50.

Mercado de cambios

MONEDA:	VALOR:	
1 libra estel.	21,60	22,60
1 dolar estad.	9,80	[illegible]
100 francos fr.	187.—	197.—
100 liras	1,25	1,40
100 pesetas	16,20	17.—
100 marcos alem.	350.—	370.—
100 francos sui.	300.—	315.—
1 dolar can.	9,85	10,10
100 escudos port.	36.—	38.—
100 [illegible]	[illegible]	[illegible]
100 coronas nor.	155.—	170.—
100 coronas suec.	200.—	215.—
100 chelines aust.	47.—	49,50
100 francos bel.	22,50	24.—
100 guaraníes	7,20	7,40
100 uruguayos	0,90	0,95
100 soles per.	15.—	15,80
1 cruzeiro	1,39	1,43
100 escudos chil.	1,25	1,45
[illegible]	200.—	280.—
1 [illegible]	77.—	79,50
1 colombiano	34.—	37.—

EL LITORAL

Martes 12 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA PRODUCCION MAICERA

En las cifras internacionales de la producción agrícola correspondiente al año 1972, nuestro país figuraba en la lista de los productores de maíz con una cifra estimada en 5.860.000 toneladas. En este aspecto, por lo tanto, ocupaba un lugar de importancia entre los de mayor rendimiento, aunque no llegaba a sobrepasar a los Estados Unidos, China, Brasil, la Unión Soviética, Sudáfrica y otras naciones. El contraste, sin embargo, se manifiesta ahora con la estimación hecha por el Servicio Nacional de Economía Rural, comprobando que el área sembrada en el presente año llegará a 4.155.000 hectáreas, lo que importa un descenso del 2,3 por ciento con respecto a la cosecha del año pasado. Los guarismos, a su vez, revelan igualmente que con relación a los últimos promedios registrados en estadísticas de hace una década, la disminución alcanza a mayor porcentaje, en especial en zonas como Córdoba y Santa Fe.

Este descenso notorio, que se produce cuando las perspectivas de concurrencia a los mercados del exterior se presentaban optimistas, está señalando la existencia de causas que no pueden atribuirse exclusivamente a los factores climáticos y que contribuyen a crear inquietudes en el agro. El problema es complejo y llama la atención, pues el mismo descenso se ha observado en los ingresos reales, que se extienden a todos los cereales, con excepción del trigo, no obstante el aumento de todos los costos.

El fenómeno característico en este caso es, como ya se ha dicho en otra ocasión, el vaivén económico en el campo. El resultado refleja, por lo demás, la presencia de una política errónea en las labores rurales, los estímulos faltan, mientras el productor agropecuario continúa agobiado por los sistemas impositivos. No obstante todos los buenos deseos y anuncios de reformas, los tributos fiscales siguen gravitando fuertemente en la agricultura y la ganadería. Encuentran allí la cornucopia para los gravámenes. Las entidades del ramos han advertido reiteradamente en sus presentaciones esta situación y, según se afirma, el Estado en concepto de impuestos y de derechos de exportación con diferencias de cambio, percibe aproximadamente el 50 por ciento del producto. Esto ocurre cuando las exigencias de reconstrucción que el país exige pueden hallarse cómodamente en el cultivo de las tierras y en su producción agropecuaria.

"El Litoral" en Mar del Plata:

ALFONSIN: JUNTO AL MAR

En las playas, en las calles o en uno de los tantos bares marplatenses, el periodista suele encontrarse con personalidades del mundo político. Un mundo de múltiples facetas y sorprendentes revelaciones. Un mano a mano con uno de los protagonistas de ese urticante sector de la vida argentina, no puede desaprovecharse. Se nos presentó la ocasión, propiciada por el concejal santafesino Oscar Bonazzola y no la desaprovechamos. El bar del antiguo Hotel Argentino fue el escenario de la charla, con la presencia de correligionarios, entre ellos algunos diputados, en tanto otros afiliados de la Unión Cívica Radical esperaban, distanciados del grupo, la oportunidad propicia para hablar con el político.

La charla se encauzó con fluidez, entre café y café. No hubo pregunta de apertura, pues Alfonsín, como si el periodista esperara esa definición, arrancó con esta afirmación: "El radicalismo debe ocupar el sitio que le dieron Alem e Yrigoyen. Nuestro partido tiene que trabajar al servicio de la paz, ajustado a las normas democráticas tradicionales en la Argentina y nunca la lucha por el poder debe conspirar contra el poder".

Cuando le preguntamos a qué se debía su presencia por distintos pueblos y ciudades de la provincia bonaerense, nos señaló con acento firme: "Ello obedece al deseo de servir a la pacificación nacional, manifestando nuestra interpretación de la actualidad del país. Así cumplimos una obligación y ejercitamos la democracia, preparándonos, además, para el ejercicio de la democracia interna del partido".

Inevitable la pregunta relativa a los hechos de Azul y he aquí su respuesta: "Sobre estos episodios ya hemos dado a conocer nuestra opinión y los hechos condenados. Indudablemente, lo de Azul ha servido a los intereses de la derecha reaccionaria y esto ha quedado demostrado con los cambios producidos en la provincia de Buenos Aires. Es absurdo que la policía de la provincia bonaerense haya tenido algo que ver con lo ocurrido. También pienso que las reformas al Código Penal no van a combatir al terrorismo, sino que van a hacer correr riesgos a quienes luchamos por la causa del pueblo en el campo de la democracia".

Hablamos luego del proyecto de reforma de la ley universitaria y he aquí su opinión: "De ninguna manera consulta los postulados de la reforma, ni los compromisos de La Hora del Pueblo y será necesario luchar un tiempo todavía para afirmar esos postulados". Sobre la reforma de la ley de Asociaciones Profesionales opinó así: "No se puede vivir en una vigencia cabal e integral de la democracia existiendo una idea totalitaria, porque esto es lo que logra la modificación de esa ley al aumentar el poder de la cúpula sindical; quizá se pretende cerrar el cerco sobre algún tipo de oposición que necesariamente debe ejercitarse en el país".



Raúl Alfonsín: "El radicalismo debe ocupar el sitio que le dieron Alem e Yrigoyen"

Refiriéndose al aspecto económico-financiero señaló que "no se advierte la marcha hacia la liberación nacional, sino que se ha elegido un modelo de país que va hacia el satelismo". Posteriormente calificó de antirrevolucionario al "Pacto Social", y finalmente afirmó que hasta ahora no ha tenido ningún tipo de problemas para expresar sus ideas en actos públicos y a través de la prensa. Enfáticamente, dijo que no preveía una división en la Unión Cívica Radical, agregando que "nosotros hemos aceptado la horizontabilidad y, cuando ganemos, todos tendrán que aceptar la decisión de nuestras bases".

Afuera, llovía; una mañana gris y la perspectiva de un día sin sol. Raúl Alfonsín, alejado ya el periodista, iba a enfrascarse en larga charla con sus correligionarios. Alfonsín, junto al mar, había dicho cosas con su característico lenguaje sencillo. — A. J. G.

LA LEY NACIONAL SOBRE ALQUILERES N.º 20835

ORGANISMOS DE APLICACION EN EL AREA PROVINCIAL

Por decreto dictado por el P.E. se ha resuelto que las actuales Cámaras de Alquileres de la provincia, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, serán los organismos administrativos de aplicación de la ley nacional No. 20825, que rige las locaciones urbanas.

Por la misma disposición, se dispone que ambas cámaras deberán proponer al P.E., dentro de 60 días, las medidas que fueren necesarias para cumplimentar las previsiones de la ley nacional.

En los considerandos del decreto, se expresa: "que la citada ley (nacional No. 20825), en sus arts. 44 y 45, establece que la aplicación de la misma, en lo que hace a la faz administrativa y policía locativa estará a cargo en cada jurisdicción, del organismo que a tal propósito determinen las autoridades locales". Agrega otro considerando: "que en razón de que en esta provincia, dicha actividad está ejercida por las Cámaras de Santa Fe y Rosario, es a ellas que compete, conforme art. 45 de la referida ley, dictar las normas y reglamentos referentes a su funcionamiento, a efectos de que puedan cumplir con rapidez y eficacia, de acuerdo a las previsiones de dicho cuerpo legal, las nuevas e importantes funciones del organismo en materia de conflictos entre locadores y locatarios, fiscalización, prevención y represión, etc.".

Modificaron el decreto-ley de obras sociales

En el Boletín Oficial se transcribe un decreto rubricado por el presidente Perón y el ministro López Rega, que introduce modificaciones parciales al decreto ley 18.610 de obras sociales.

Se deroga el penúltimo párrafo del artículo 8º y se agrega al decreto 4.714/71 como artículo 9º bis, el siguiente: "A los fines establecidos en el artículo 5º del decreto ley 18.610 se considera remuneración la sujeta a aportes previsionales.

El art. 3 dice que lo dispuesto precedentemente regirá a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha del presente decreto (17/1/74).

En los considerandos se pone de manifiesto que "el citado artículo que establece los aportes y contribuciones mínimos obligatorios para el sostenimiento de las obras sociales, dispone que se considera remuneración la sujeta a aportes previsionales con el tope mensual de 2.000 pesos ley.

"Que ese tope, que fue fijado por decreto ley 18980/71 no se compadece con el principio de la solidaridad que es propio de la seguridad social ni con la extensión y calidad de los servicios que deben prestar las obras sociales".

Asume el nuevo director del Liceo Militar

Asume mañana el nuevo director del Liceo Militar Gral. Belgrano, coronel Saverio José Salvatti, quien será puesto en posesión de su cargo por el comandante de Institutos Militares, general de división Horacio Aníbal Rivera.

El acto de asunción se realizará a las 10.30 y estarán presentes autoridades militares, civiles y eclesiásticas invitadas especialmente.

El nuevo director se desempeñaba como agregado militar en la embajada de Francia.

Exhiben los escalafones de antigüedad docente

La Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación de la provincia ha informado que en la subinspección (Santa Fe) y en la 3ra. Sección Escolar (Rosario), se exhibirán hasta el 20 del corriente los escalafones que registran la antigüedad computada a los concursantes de las siguientes especialidades: bibliotecarios, asistentes sociales, encargados de sección de museo didáctico, niños excepcionales, maestros de escuelas carcelarias, maestros de educación manual, con el objeto de que presenten reclamaciones quienes consideran que no corresponden al total de los servicios prestados.

Se aclara que estas reclamaciones no pueden referirse a modificaciones de los períodos, sino a la incorporación de certificados que completen las constancias respectivas cuando no conste la especialidad, si dice "docente" y debe decir por ejemplo, "maestro de grado" o "maestro de preescolar"; cuando la certificación haya sido otorgada por la escuela, nacional o privada y no esté ratificado el período señalado por la autoridad competente, Inspección Nacional y representante legal y director respectivo.

Con respecto a los servicios prestados en entidades estatales, se considera cumplido el requisito de aporte jubilatorio. Los servicios privados, en cambio, requieren que ese requisito esté especificado.

Invadieron M. Vera abejas agresivas

En nuestra capital se tuvo hoy conocimiento de un hecho registrado el jueves de la semana anterior en el distrito de Monte Vera. Allí un enjambre de abejas ocupó por espacio de varios minutos el centro de la población, atacando agresivamente al ganado vacuno, equino y aves de corral. De éstas numerosas resultaron muertas, y, asimismo, algunas personas fueron picadas de escasa consideración.

En un primer momento existió la impresión de que se trataba de las temibles abejas denominadas "africanas", aunque felizmente no fue así.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de las 21.15, en el Ocean "Los Juventudes. — El lunes 18, a profesionales", de R. Brooks. Burt Lancaster. Con debate al finalizar.

CONFERENCIAS

Lorenzo García. — El jueves 14, a las 20, en el Hospital Italiano, sobre: "Ecología y [illegible]". Organiza la entidad.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sivori, Paganini, Butler, Borlsiche, Vanzo, Falconi, Frenas Cassa y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — El 15 a las 21, apertura de una muestra en el vestíbulo del Teatro Municipal. Paralelamente en el sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 23, en este caso, de 9 a 12 y de 16 a 21. Auspician: CGT y otras entidades.

Universitarias

ESCUELA DEL PROFESORADO

Inscripción y exámenes. — La delegada interventora en la Escuela Universitaria del Profesorado de la Univ. Nac. del Litoral ha informado que la inscripción para el ingreso ha sido prorrogada hasta el 15 del corriente y los exámenes de febrero se realizarán en un único llamado desde el 18 del corriente al 5 de marzo. La inscripción a materias de alumnos en actividad se llevará a cabo del 20 del corriente al 1º de marzo. Int. de Matemática, Medio de Matemática y Medio de Geografía, el 20 y 21; Inst. de Ciencias Naturales, Medio Ciencias Biológicas y Medio Letras del 22 al 27 del corriente; Inst. Ciencias Sociales, Medio Historia y Téc. Cartógrafos, del 28 al 1º.

La ratificación de alumnos ingresantes deberá hacerse del 4 al 8 de marzo.

Disminuyó la venta de combustibles en el área capitalina

Para conocer el efecto que en materia de expendio de combustibles ha producido la disposición gubernativa que fija en 80 kilómetros el máximo de la velocidad en las rutas del país, efectuamos varias consultas a distintos niveles.

El presidente de la Cámara de Expendedores de Combustibles, Sr. Nicolás Lubuelo, propietario de una estación de servicio en la ciudad de Santo Tomé, dijo que desde el 1º de enero a la fecha, se observó una merma en el expendio de los distintos rubros para el transporte automotor. Asimismo un funcionario de planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, manifestó que la salida de combustibles a regiones del litoral es totalmente normal y en el mismo sentido se pronunció la Agencia Petromóvil, a cargo de la distribución de YPF.

EDUCATIVAS

Se halla abierta la inscripción en la E. de Enfermería

En la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, filial Santa Fe, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de enfermería profesional y auxiliares de enfermería.

Para recabar más informes los interesados pueden dirigirse de lunes a viernes, en el horario de 19 a 21, al local de la institución, Rivadavia 1963.

Escuela técnica Manuel Belgrano

Sorteo de asientos. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Manuel Belgrano ha informado que los aspirantes a ingresar a primer año que no hubieren recibido por correo o retirado personalmente las instrucciones relativas al sorteo de asientos, deberán pasar por el establecimiento de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Pago a jubilados

Caja independientes

El Banco de la Nación informó que el miércoles próximo iniciará el pago de jubilaciones y pensiones de las ex cajas Independientes, Empresarios y Profesionales (Autónomos), hasta el 29 del mes venidero.

Los pagos se efectuarán en el horario vespertino de 16 a 17.30, pudiendo percibirse tales beneficios, en el horario bancario de 7.30 a 11.30, a partir del 15 del corriente.

Habría notoria falta de gas licuado este invierno

La crisis energética mundial tendría implicancias directas, con los efectos negativos que ello supone, en el mercado del gas licuado.

Empresarios de la etapa mayorista de este combustible de uso casi generalizado, advirtieron que en los próximos meses, particularmente en la temporada invernal, habrá de producirse una notoria disminución en las entregas, como consecuencia de una decisión de la empresa Gas del Estado, que reduce al 75 por ciento el volumen lanzado al mercado sobre el total del año 1971.

La reducción es bastante pronunciada si se tiene en cuenta que de 650 millones de kilogramos que hacen falta para un abastecimiento adecuado, sólo se entregarán 450 millones, para cubrir necesidades en todo el país.

La medida tiene vigencia desde el 1º de enero de este año y en algunos centros de expendio minorista, ya se advierte la carencia de este combustible vital de uso doméstico.

Las perspectivas para los próximo meses son inquietantes —se nos aseguró—, salvo que el gobierno nacional adopte las medidas necesarias para revertir el proceso.

Gas del Estado ha llamado a licitación internacional para la provisión de este derivado del petróleo, pero hasta el momento y debido precisamente a la crisis, no se han presentado ofertas.

Sobre el particular consultamos a una de las firmas fraccionadoras —Argón Gas— cuyos directivos señalaron que, en efecto, preocupa el proceso que se avecina, no obstante que están en condiciones de atender las demandas del 90 por ciento de sus clientes, ya que cuentan con reservas que alcanzarían si la empresa estatal no interrumpe el suministro de partidas ya prometidas.

Acotaron que la ciudad de Santa Fe y la zona norte de la provincia, precisa en los meses "pico" de junio y julio, alrededor de dos millones y medio de kilogramos, volumen que cubren distintas empresas. Este año no obstante, se carecerá de un porcentaje significativo que perturbará el normal desenvolvimiento del mercado, siempre, claro está, que el panorama cambie radicalmente, merced a la adopción de medidas apropiadas que permitan al menos paliar la situación.

LA RECAUDACION DEL PRODE Y SU DISTRIBUCION EN SANTA FE

Han informado las autoridades del Ministerio de Bienestar Social de la provincia que la distribución que se ha realizado del producto por el Departamento de Pronósticos Deportivos (PRODE) en la primera semana del corriente año, se ha efectuado en diversos establecimientos hospitalarios. Son los siguientes: hospital de Niños "Eva D. de Perón" Santa Fe, $ 70.000; Piloto de Santa Fe, 200.000; J. B. Iturraspe Santa Fe, 150 mil; "Eva Duarte de Perón" Rosario, 200.000; Dr. Marcelino Freyre, 100.000; Segunda Categoría Casilda, 50.000; Colonia Psiquiátrica Dr. A. Irigoyen Freyre de Oliveros, 200 mil; hospitales: de Firmat, 30 mil; Alejandro Gutiérrez Venado Tuerto, 50.000; Cañada de Gómez, 30.000; de 5ª Cat. de Hughes, 10.000; de Villa Ocampo, 30.000; de San Justo, 30.000; Psiquiátrico de Sta. Fe, 50.000; de Gálvez, 30.000; de Reconquista, 50.000; de Rufino, 30.000; de Helvecia, 30 mil; de San Javier, 30.000; de El Trébol, 15.000; de San Jorge, 15.000; de Ceres, 20.000; de Vera, 30.000; de Capitán Bermúdez, 10.000; de Maciel, 10.000; de Alcorta, 10.000; de Intiyaco, 10.000; de Calchaquí, 10.000; de La Gallareta, 5.000; de Crespo, 5.000; de Garabato, 5.000 y de Los Amores 5.000.

Visita de la comisión de fomento turístico

El Dr. Enrique Rojo, secretario general de la gobernación recibió en su despacho a los integrantes de la comisión provisional para el asesoramiento, fomento y desarrollo del turismo en la provincia de Santa Fe.

Las entidades encabezadas por los coordinadores provisionales, señor Antonio César De Césaris y el arquitecto José Antonio Lisi, expresaron al Dr. Rojo los propósitos de la comisión de desarrollar el turismo en nuestra provincia siguiendo los lineamiento determinados por la secretaría general por intermedio de la Dirección Provincial de Turismo y en lo concerniente a mostrar la provincia a los ojos del país y por sobre todas las cosas que los distintos complejos turísticos estén al alcance de todos aquellos de menores recursos. También le comunicaron la intención de ampliar la comisión con representantes de las instituciones más caracterizadas de las fuerzas vivas de la comunidad ofreciendo su desinteresada colaboración al gobierno provincial para el asesoramiento a la Dirección de Turismo de la provincia, para el mejor cumplimiento de su cometido. Fueron expuestas, además, otras inquietudes para el logro de tales propósitos tendientes a colocar a la provincia en situaciones análogas a otras que tienen gran fuente de ingresos por tales motivos, y que permitan desarrollar en gran escala los escenarios naturales que al decir del Dr. Rojo, en nuestra provincia no son necesarios cimentarios por cuanto se ofrecen con amplia generosidad en el suelo santafesino.

Audiencias del Dr. Rojo

El secretario general de la gobernación, Dr. Enrique Rojo, atendió en su despacho a delegaciones que arribaron a la Gobernación con las que trató distintos problemas vinculados a su área de gobierno.

Atendió en Rosario el secretario de Prensa

El secretario de Prensa y Difusión de la provincia recibió en su despacho, ubicado en los altos de la Jefatura de Policía, a numerosas delegaciones del interior de la provincia, en modo especial las provenientes de la zona sur, con quienes departió sobre aspectos políticos en lo referente a la marcha del gobierno provincial. También se abocó a diversas tareas de la instalación del gobierno como habitualmente lo hace todos los lunes en la ciudad del Sur.

Posteriormente el señor Rodolfo Petrich recibió en el transcurso de la jornada en audiencia concedida previamente, a numerosas personas con quienes trató problemas vinculados con su dependencia.

Labor del ministro de Bienestar Social

El Dr. Eduardo Enzo Galaretto también atendió audiencias en Rosario entre las que se destacaron la concedida a la unidad básica Sección 18, con cuyos representantes trató la habilitación de un local sanitario en dicha zona.

Posteriormente recibió a dirigentes del Club Sportivo Villa Diego, con quienes conversó sobre la ampliación de la institución mediante subsidio. Estuvieron presentes con el ministro de Bienestar Social el diputado nacional, Sr. Carlos Patalagoitia, y el concejal Mario Cardinaletti.

Recibió además al presidente del Concejo Deliberante, tratando problemas de la farmacia sindical. Por último se entrevistó con autoridades de FOECYT, tratando las inquietudes de esta entidad para la concreción de la obra de la sede. Se hicieron presentes además, autoridades de la fundación de empresarios de Venado Tuerto y el jefe de la delegación federal de la Secretaría de Servicios Públicos de la Nación, Dr. A. Cofeli.

Doctrinas indigenistas en América latina

Según el informe del Instituto Indigenista Interamericano, las tendencias doctrinarias más importantes sobre indigenismo son las siguientes:

a) Acción masiva: sostenida principalmente por los antropólogos mexicanos. Establece la necesidad de que el Estado desarrolle una acción de grandes proporciones para alcanzar la transformación social masiva de los grupos indígenas, a efectos de integrarlos a la comunidad nacional.

b) Declaración de Barbados: En esta isla se firmó una declaración contra la acción del Estado y de las misiones religiosas en las comunidades indígenas, pues tales intervenciones, según esta declaración, han acentuado la opresión y la explotación de los núcleos indígenas.

c) Ninguna Acción: Reclama con gran énfasis no realizar ninguna actividad de las llamadas indigenista en el seno de estas comunidades porque son meros paliativos que no logran la liberación de las masas indias y, en cambio, sirven para mejorar los sistemas de opresión y explotación. Una transformación radical de las estructuras socio-económicas liberará también a los indígenas.

d) No integración: Es partidaria del derecho absoluto que tienen las comunidades indígenas a su propio gobierno; a su propia cultura y a una participación en el conjunto nacional en armonía con sus tradiciones y estructuras peculiares.

e) Desarrollismo: Mantenido usualmente por buena parte de los planes de desarrollo en los países latinoamericanos, proyecta metas, programas y actividades en beneficio de los grupos de mejores condiciones económicas, culturales técnicas, sin tener en cuenta las necesidades, los intereses y los valores de las comunidades indígenas y sin reconocer las desigualdades socioculturales y las actitudes específicas de los grupos indígenas y los no indígenas.

f) Política: Concede una clara tendencia política a los sectores indígenas, la que debe proyectarse en la creación de partidos dentro de las comunidades para una lucha pacífica o violenta por la toma del poder. En Bolivia y Guatemala, por ejemplo, se han formado partidos indios.

g) Campesinado: Esta tendencia se ha manifestado principalmente en el Perú. Rechaza los términos "indio" o "indígena" porque los estima discriminatorios y ofensivos y los sustituye por el de "campesino" por considerarlo más adecuado para una mejor estrategia en la movilización de la política del Estado frente a estos núcleos humanos. Exige un trato especializado que considere la fuerte carga histórica y las características peculiares de estas comunidades.

Estas posiciones distintas de quienes se preocupan por solucionar los problemas indígenas en América han determinado actitudes que pueden sintetizarse así:

1º) Hay una beneficiosa preocupación por el indígena y un mayor deseo de establecer proyecciones estratégicas y tácticas que mejoren radicalmente la vida de los indígenas.

2º) Las nuevas doctrinas han permitido demostrar las graves deficiencias de la burocracia del paternalismo y la pobreza de métodos y objetivos definidos en la mayor parte de países que tienen población indígena.

3º) La abundancia de teorías ha provocado cierta confusión ideológica que frecuentemente desemboca en la desesperanza o la violencia.

4º) Asimismo estas doctrinas han sido aprovechadas por partidarios del statu quo, los que actualmente se benefician de la población indígena y de sus condiciones subalternas.

5º) En ningún caso puede admitirse la pasividad, pues las condiciones de vida de las comunidades indígenas invitan a una labor abnegada y paciente para mejorarla.

6º) Está obligando a las políticas nacionales de desarrollo a procurar un sistema económico y social justo y equilibrado para todos los miembros de una nación, sin suprimir los valores supremos de la cultura indígena y procurando la integración de los grupos [illegible] a la vida activa y al progreso nacionales.

7º) Ha determinado que la Iglesia adopte una nueva posición frente al indigenismo. Ha reconocido que más de una vez ha sido solidaria con ideologías y prácticas opresoras del hombre y proclama ahora como "deber fundamental de la Iglesia denunciar con espíritu de verdad los casos de explotación con los núcleos indígenas". CIMPEC-O.E.A.

Profesorado complementario

Ante el decreto del Poder Ejecutivo provincial que establece en sus considerandos la posibilidad para los egresados de profesorados de nivel intermedio de realizar indistintamente la complementación para el ciclo básico o para el nivel medio, la dirección del Instituto Superior Docente, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha informado que los egresados de la primera y segunda promoción del profesorado a nivel intermedio, que hasta el 14 del corriente inclusive permanecerá abierta la inscripción para el profesorado complementario.

Las solicitudes serán atendidas en el horario de 9 a 12 y de 16 a 21.

PUBLICACIONES

"Por tierras de Garay"

Hemos recibido una publicación dedicada al IV centenario de Santa Fe titulada "Por tierras de Garay" en la que se destacan rasgos biográficos del profesor Manuel Beney, destacada figura del quehacer cultural de la provincia.

Con la firma del Dr. Ramón López Domínguez, analiza distintos temas, tales como el nacimiento de Helvecia, la [illegible] 422 y un amplio informe sobre la personalidad citada.

Preocupa la falta de vacunas a avicultores

Los productores avícolas han visto agudizarse el problema creado por la falta de vacunas aviares en la plaza, circunstancia que de prolongarse podría perjudicar el buen estado sanitario de las aves, ante la ausencia de los elementos necesarios para la profilaxis, deteriorándose así los volúmenes de producción al resentirse los rendimientos por falta de adecuado manejo sanitario de las explotaciones.

Haciéndose eco de la situación imperante que amenaza seriamente a toda la población avícola del país, la Cámara Argentina de Productores Avícolas, CAPIA, ha enviado sendas notas a los Secretarios de Agricultura y Ganadería de la Nación y de Comercio, imponiéndoles las graves consecuencias que determinaría la subsistencia del problema y soluciones impostergables para afianzar las dificultades planteadas.

Lo mismo puede decirse de los fármacos de uso obligado en la formulación de los alimentos balanceados para aves, ya que sin ellos las raciones perderían eficiencia, bajando los índices de conversión en producción y de la rentabilidad de las explotaciones.

En la nota elevada al secretario revestido, se solicita la agilización de los trámites administrativos para la obtención de los permisos de importación gestionados por los laboratorios importadores. En igual sentido la comunicación al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Horacio Giberti, solicita su mediación ante el Secretario de Comercio para facilitar la importación de los productos [illegible].

La comuna premiará los mejores frentes

Una breve conversación mantuvo el intendente municipal, Sr. Adán N. Campagnolo, con "El Litoral", oportunidad en que se refirió a un proyecto por el cual distinguirá anualmente a las entidades vecinales por el cuidado y embellecimiento de los frentes domiciliarios, como reconocimiento a la inquietud de los propietarios, especialmente en lo atinente al cuidado de los jardines naturales.

La distinción estará a cargo de un jurado, y en un mensaje que será dirigido al Concejo Municipal, la Intendencia solicitará eximir de impuestos municipales a quienes breguen por el mejoramiento edilicio.

Gestiones

El Sr. Campagnolo informó sobre los trámites que realiza ante el directorio del [illegible] Provincial [illegible] respecto al otorgamiento de créditos para los frentistas, con motivo de la próxima obra de la conexión del gas domiciliario.

Referente al plan de trabajo de la draga para el "refulado" en zonas bajas de la ciudad, dijo que existen prioridades inmediatas y, en estos momentos, personal especializado está dedicado al tendido de caños. Añadió que por nota la Municipalidad reiteró al P. E. que envíe a la Legislatura un proyecto de ley que declare la expropiación de las islas del distrito de Alto Verde iniciando a la brevedad los trabajos de defensa.

Reunión de una asociación cooperadora

En reciente reunión de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez" fue aceptada la renuncia del tesorero de la entidad, José Gutiérrez. A la vez que se le agradecieron los servicios prestados se anunció que será reemplazado por la [illegible], Sra. Antonia C. de Velázquez.

También fue considerada en la referida reunión la ley de [illegible] las calles Calcena y Vélez [illegible], en el cual se levantará el nuevo edificio de la escuela, resolviéndose activar las gestiones tendientes a ese fin.

Epidemiología de los departamentos Belgrano e Iriondo

Proseguimos dando las cifras de incidencias de enfermedades transmisibles por departamentos durante todo el año pasado, de acuerdo con los datos suministrados por el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles. Daremos los datos de los departamentos Belgrano e Iriondo.

Las cifras del Dpto. Belgrano [illegible] actinomicosis, brucelosis, carbunco, disentería basilar, infecciones o intoxicaciones alimentarias, meningitis, mecatoriasis, ofidismo, rabia animal, rubeola, tracoma, chancro blanco y granuloma venéreo, 0; disentería amebiana, 1; disentería infantil estival, 29; escarlatina, 2; fiebre reumática, 8; [illegible] neumonía, 1; [illegible] norragia, 7; encefalitis, Chagas Mazza, fiebre tifoidea, hidatosis, lepra, rabia (personas mordidas por animales sospechosos), tétanos, fiebre hemorrágica argentina y difteria, 0; [illegible] tuberculosis, 1, y [illegible], 7.

Las cifras de Iriondo son: [illegible] Chagas Mazza, hidatosis, tétanos, fiebre hemorrágica argentina y difteria, 0; [illegible], 11; lepra, 3; rabia (personas mordidas por animales sospechosos) 3; sífilis, 6; tuberculosis, 16; [illegible] actinomicosis, [illegible] carbunco, disentería amebiana, disentería basilar, [illegible] fiebre reumática, hepatitis, influenza, infecciones o intoxicaciones alimentarias, meningitis, mecatoriasis, neumonía, ofidismo, rabia animal, rubeola, [illegible], chancro blanco y granuloma venéreo, 0; escarlatina, 2; parotiditis, 2; varicela, 9 y [illegible], 5.